

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

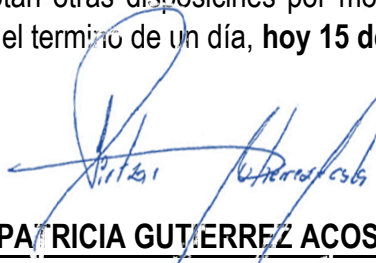



ESTADO No. 34

ARBELAEZ - CUNDINAMARCA
 PROVIDENCIAS PARA NOTIFICAR POR ESTADO
 HOY 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

No.	RADICADO	ASUNTO	DEMANDANTE/CAUSANTE/ COMITENTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACION
1	250534089001 2009-00178	EJECUTIVO	DAVIVIENDA	LUIS ALEJANDRO OVALLE	14/09/2020	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
2	250534089001 2019-00078	SUCESIÓN	ADELA DÍAZ DE MORA Y EMILIO MORA		14/09/2020	APRUEBA TRABAJO DE PARTICIÓN Y OTRO
3	250534089001 2020-00082	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	NIRSA AUMENA TORRES HERNÁNDEZ	14/09/2020	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO DECRETA MEDIDA

NOTIFICACION: Para Notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se publica el presente estado en el sitio web del Juzgado Promiscuo Municipal de Arbelaez (CUND), conforme a la directriz dada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante el acuerdo PCSJA20-11567 de fecha 5 de junio de 2020, mediante el cual se adoptan medidas para el levantamiento de los terminos judiciales y se adoptan otras disposiciones por motivo de salubridad pública y fuerza mayor, con el propósito de proteger a los servidores judiciales y usuarios del contagio del virus COVID- 19. Por el término de un día, hoy 15 de septiembre de 2020. SIENDO LAS 8:00 A.M.

NIRTZA PATRICIA GUTIERREZ ACOSTA- SECRETARIA